

DIARIO DE ALMERIA

Año XII Núm. 3.144 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Viernes 14 de Diciembre de 1923

Periódico noticiero, científico y literario

PRO CULTURA

LA EDUCACIÓN DEL OBRERO

Dos Frasbel, insigne discípulo de Pestalozzi, que, "La educación es la senda que conduce al hombre, ser inteligente, racional y consciente, a suavemente ver y manifestar el movimiento de vida que posee; y su fin, es dar al hombre el conocimiento de su verdadera vocación y enseñarle a seguir una espontánea y libremente."

Mirada desde este punto de vista, toda educación, a partir de la primera infancia debe comprenderse: 1º, un fin general, desarrollo de todas las facultades del niño; 2º, un especial, el perfeccionamiento moral, que ha de hacer al hombre, capaz de cumplir con todos sus deberes. Si ambos fines educativos de interés capital para las clases sociales superiores y menores no será para la clase obrera, en el seno de la cual, madres, primeras educadoras de la infancia, no están, lo general, preparadas para el ejercicio de su sagrada función.

La ninguna otra clase social goza sentir con mayor intensidad que en esta la necesidad imperiosa de acudir a la enseñanza de la niñez y proveer la cultura de la juventud, haciendo de los jóvenes hoy, los trabajadores de mañana, prácticos en su oficio, maestros de los procedimientos y adelantos de su industria, en disposición de competir con los más ilustrados y de otros países.

Cuando se consiga que nuestras clases obreras hayan elevado su nivel intelectual, cuando el círculo de sus conocimientos y el empleo de sus estudios, se habrá dado un gran avance en la mejoría de condición, porque todo lo que sea educarlas y dignificarlas moralmente, es redundar en su servidumbre y de la misma, que ciertamente no fue un doble buenas consejeras. En este sentido, el nublo, no lo constituye solamente la clase obrera, sino la mente intelectual, tan poco atendida en sus necesidades, como cabe, que la obrera, ebbio, repito, dándole cuenta de la realidad, en de pedir como los antiguos romanos, pan y fiestas, manda pan e instrucción; mela y cocina, simultáneamente, que tan necesario es el elemento material, como el espiritual.

Los Gobiernos, que dentro una democracia, (no es posible ya en nuestro siglo) han de sociiedades más que constituidas en tal forma)

que atender a todas las clases sociales y especialmente a las reivindicaciones más necesitados, en el material y moral; no deben desoir los gritos de que piden escuela y ocio, porque al desoirlos, les lanian a la desesperación y pretender obtener violentemente, lo que es muy justo de grado.

Y entiéndase, que la fuerza armada de las sociedades para defenderse de la violencia de los individuos, pero para alzarla, imponiendo a todos respecto que merece la pena, es necesario que el

dado empieze por rendir culto a la justicia. Así es, lógicamente, el lejítimo empleo de la fuerza, contra los que, sistemáticamente, la perturban y amenazan, porque jamás se ha capacitado para imponer el principio de autoridad, que cuando esa autoridad por su parte, se ejerce al provecho colectivo, «no beneficio de unos pocos, perjuicio de los demás». Que según definió el insigne Canalejas: «Democracia, Gobierno Social», régimen político en que devolver a la patria y vencer los sedimentos

de la Historia; sin consentir la tiranía de los menos sobre los más, ni la de estos sobre aquellos; la ley, órgano del progreso y de la armonía social, inspirada en la justicia y en la ley en la opinión, facilita la marcha ascendente de la colectividad, hacia un ideal de solidaridad y progreso.

A ese fin, trabajaron las generaciones que nos han precedido, a ese fin trabajará la nuestra; y por él trabajarán las que nos sucedan; así se ha cumplido, se cumple y se cumplirá esa inmutable ley de la Historia, la ley del progreso, al que todos, como a combinar, aportamos nuestros cañones; las energías de nuestro cuerpo, las luces de nuestro espíritu, los destellos de nuestra razón y los arrestos de nuestro trabajo. Así cumplieron los demás su destino; así lo cumpliremos también nosotros. Tal es la ley de la vida, que, como obra de Dios, al hombre no le es dado emendar ni corregir, sino cumplirla fielmente, de una manera inexcusable, fatal y necesaria.

Y si el progreso es ley de vida y como tal emanada del mismo Dios; si las clases obreras padecen y no solo ellos, si no el proletariado de teatro, más infeliz y menos comprendido, si unos y otros nopiden más que ley de humanidad y justicia que atienda sus necesidades materiales y morales, en justa medida, para que no se aparten del verdadero camino que al perfeccionamiento conduce; nos parece que de equidad ineludible es conceder lo que pidan; de previsión inexcusable dárseles a tiempo, y de medida de buen Gobierno, atender toda petición que a tal fin conduce: pan y cultura, ese es el lema.

Entre los diferentes Centros de cultura con que Almería contaba, los que principalmente se adaptaban a las necesidades de las clases obreras, (que de día han de trabajar para obtener su alimento material, pudiendo sólo dedicar a buscarse el espiritual, las primeras horas de la noche), estaban para la enseñanza primaria, la Escuela de la Casa del Pueblo; algunas escuelas de adultos; y si se quieren admitir hasta las escuelas del Ave María, como escuela de párvulos, con enseñanzas muy limitadas; y para la enseñanza elemental y superior, la escuela de Artes y Oficios, y la Academia de Bellas Artes, cada una dentro de su esfera de acción.

Aparte la Escuela de Artes y Oficios, de carácter oficial, con vida propia, por ser sostenida por el Estado, y gozando además de varias subvenciones por el Municipio; todos los demás Centros citados sólo se sostienen merced a subvenciones del Municipio o de la Diputación.

Conocido en el desbarajuste que Municipios y Diputaciones tuvieron siempre en sus respectivas administraciones, que se traducían en deudas que aumentaban de año en año, y el Municipio y Diputación de Almería no eran ciertamente una excepción de la regla general.

Necesario era poner mano en ello, y comprendiendo así, el actual Directorio Militar, acometió la empresa decididamente, para ver de moralizar tales Centros y encuadrar su marcha administrativa. A este efecto se ha empezado por destituir todos los antiguos ediles; por nombrar otros, de reconocida moralidad indudablemente, cuando a moralizar son llamados; se ha continuado por introducir todo género de economías, suprimiendo gastos voluntarios, que pudieran ser superfluos o abusivos; y se ha tenido modo de matar algunos Centros

de cultura; y se anuncia la decapitación de no pocos más.

Es esta, cuestión que nos proponemos tratar más despacio, porque la ansiada suspensión de la Universidad de Granada, del Instituto y de las Normales de Almería, merece otro artículo, a tales asuntos dedicado; vamos a limitarnos en este, a poner de relieve algo que con la cultura para el obrero almeriense y los anteriormente citados Centros de cultura obrera se refiere.

Al suprimirse todas las subvenciones del Ayuntamiento, se ha privado de sus medios de vida, en unos casos, único y en otro principal, a las escuelas nocturnas de adultos, a la escuela de la Casa del Pueblo y a la Academia de Bellas Artes. Las escuelas de adultos han desaparecido, la Escuela de la Casa del Pueblo quedó cerrada hace días; y la Academia de Bellas Artes, a la que se suprime la subvención del Ayuntamiento y no le paga la Diputación, a pesar de que ahora lleva sus pagos al corriente se encuentra también en vísperas de cerrar sus puertas.

Si la medida fuese general, sería un criterio más o menos acertado, más o menos discutible, más o menos recomendable como medida de buen gobierno, pero el fin, era un criterio fijo, tácito, al que habría que atenerse, o del que habría que protestar; pero lo más lamentable es que no ha sido así.

Interin se suprime, al menos por ahora, las subvenciones a las Escuelas de la Casa del Pueblo y a la Academia de Bellas Artes, se le conservan tres subvenciones, para enseñanzas que está fuera de sus fines a la Escuela de Artes e Industrias; y se le conserva igualmente la suya a las escuelas del Ave María, cuya utilidad práctica es de grado mínimo, comparada con la de los Centros que quedan huérfanos de todo amparo oficial.

Añadió el alcalde, que deseaba que él ostentara el cargo, paga con rigurosa puntualidad la subvención que «La Obrera» tiene asignada y que tan pronto como terminen las obras que actualmente se realizan en la Casa de Socorro Municipal—que tardarán un mes—pueda mejorar la de «La Obrera» dotándola de algún material quirúrgico que es así de absoluta necesidad.

Como nos consta que el señor Hernández Rodríguez, sumóplia con exceso su ofrecimiento, hemos recogido sus manifestaciones con singular alegría, por tratarse de una iniciativa magnífica, por la cual hemos sentido siempre una extraordinaria simpatía, convencidos de los inmensos beneficios que reportaría al vecindario de la barriada del puer-

to.

Esperamos con gran impaciencia la terminación de las

obras que actualmente se reali-

zan en la Casa de Socorro

municipal—mejora importan-

tísima de la que nos ocupar-

mos en días sucesivos para

realizarse nuestro constante

acercamiento a la de La Obrera,

se verá dotada de cuanto nece-

sita, para llenar de una ma-

nera completa su benéfica y

humanitaria misión.

cionado esta cuestión, de primordial interés para los obreros en su enseñanza primaria y superior, y que seguramente en breve va a quedar resueta.

Excmo. señor General Gobernador, los obreros almerienses mantienen el lema de los desheredados de la fortuna: «Pan y cultura». Abaratamiento de las subsistencias y aumento de obras públicas y privadas en lo que al primer punto se refiere; restablecimiento de las subvenciones su primas a los iniciados Centros culturales, para que estos funcionen normalmente, como hasta aquí, en lo que toca al segundo. Y como tales peticiones caen dentro de nuestras ideas generales sobre la materia, expuestas en la primera parte de este artículo, unimos nuestro ruego a su petición, no dudamos ni por un momento del resultado.

La Casa de Socorro La Obrera

Hace unos días que, como en otros muchos ocasiones, nos ocupamos del estado calamitoso en que se encontraba la casa de socorro «La Obrera», y dirigímos al alcalde algunas súplicas, demandando mejoras para tan benéfico establecimiento.

Al hablar ayer de este asunto con el señor Hernández Rodríguez, en su despacho de la alcaldía, nos manifestó que se preocupa fondamente de dicho establecimiento benéfico, del que nos hizo grandes elogios.

Añadió el alcalde, que deseaba que él ostentara el cargo, paga con rigurosa puntualidad la subvención que «La Obrera» tiene asignada y que tan pronto como terminen las obras que actualmente se realizan en la Casa de Socorro Municipal—que tardarán un mes—pueda mejorar la de «La Obrera» dotándola de algún material quirúrgico que es así de absoluta necesidad.

Como nos consta que el señor Hernández Rodríguez, sumóplia con exceso su ofrecimiento, hemos recogido sus manifestaciones con singular alegría, por la cual hemos sentido siempre una extraordinaria simpatía, convencidos de los inmensos beneficios que reportaría al vecindario de la barriada del puer-

to.

Esperamos con gran impaciencia la terminación de las

obras que actualmente se reali-

zan en la Casa de Socorro

municipal—mejora importan-

tísima de la que nos ocupar-

mos en días sucesivos para

realizarse nuestro constante

acercamiento a la de La Obrera,

se verá dotada de cuanto nece-

sita, para llenar de una ma-

nera completa su benéfica y

humanitaria misión.

En un rincón del café...

El poeta Alvarez de Sotomayor

Es costumbre del que éstas líneas traza, concurrir, siempre que ha pasado la noche en el teatro, y acompañado de un casi inesperable y gran amigo suyo, al café, donde en franca amistad solemos dar rienda suelta a toda serie de comentarios. Como nuestra incansable piqueta demoledora, no deja tintero con cabeza, escojemos uno de los más apartados sitios del salón, para mayor libertad en nuestro comentario.

Mas he aquí que una de estas noches, la de ayer, cuando mas enfascados estábamos en nuestra ardosa tarea de arrancar lo humano y lo divino y hacíamos víctimas de nuestras inocentes ironías a todo lo divino y humano, una extraña y abigarrada concurrencia hizo irrupción en las mesas de nuestro alrededor. Callamos, nuestra plática y una curiosa mirada dispusimos en los recién llegados. Actrices, en pleno triunfo de juventud, belleza y arte, y actores, de las huestes del gran actor Pepe Alarcón; empresarios amigos; varias señoras, amigos también pero ajenos a coros de teatro, y un fornido varón, de gruesos caracteres varoniles y enmarcada melena.

Poco a poco; uno o dos, tres o cuatro luego y en más número después, las restantes mesas del café fuéreron desalojando por sus ocupantes y fué entonces en el religioso silencio hecho por los que escuchábamos, cuando la sonora voz, hombruna del fornido varón, de melena enmarcada, al recitar unos versos de bella y elevada concepción, fuertes, de ruda pujanza y sublime poesía, nos hizo venir en conocimiento de que el tal vate era, el eximio poeta José Alvarez de Sotomayor.

A instancias de todos, como unidos por el sublime ideal de Amor y Poesía, el poeta cantó una, más, no se cuentas, muchas veces... y el rico tesoro de su fantástico y musical humor, embriagó los cerebros de los oyentes.

De sus labios fluían en caídas pausadas, toda una torrente de delicadas y tiernos sentimientos, parecía, como si el corazón del poeta en una gloriosa ascensión se nos mostrara en la totalidad de su enorme ternura....

Todos sabemos que Alvarez de Sotomayor, nuestro paisano, ha gustado ya el rico sabor del enaltecimiento. Su drama estrenado en Madrid por Borrás le glorificó dándole un puesto, legítimamente conquistado, entre los mejores cantores de nuestra raza, sin embargo, yo, bien quisiera poseer en estos momentos una recia péñola con que para honor mío, proclamar en esta hoja volandera y en su loor, las infinitas matizadas de su exaltada fantasía. Pero...

Ya sabéis, amables lectores, como pasó el rato anteanoche en el café.

JOSE CAPARRÓS VICENTE

Aviso

Riegos del Sur de España

La oficina central del arriero de carnes frescas y saladas situada en la Calle de Juse Lirola, se traslada el día 6 del corriente mes a la calle del Obispo, Oficina número 7, al lado del parador del Príncipe.

ASTRERIA

DE

Guillermo Gómez Martínez

Confecções a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecções a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

Visitad esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

En la droguería «Las cuatro calles» acaba de recibirse una partida de aceite puro de hígado de bacalao.

Calle Real, núm. 37.—Juan Salvador Zeta.

CAFE SUIZO

Anis seco a 2 pesetas el litro, anis dulce a 4.

Cofac superior 3,50

Extra 4

Ron Jamaica 3,50

Nuz de Kola 6

LA SEÑORA

D. Vicenta Zaragoza Marco

Ha fallecido en Málaga a las siete de la mañana del día de ayer, a los 22 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Marco Domenech, su hijo, su madre doña Vicenta Marco, madre política, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Disposiciones de la "Gaceta"

hizo ninguna manifestación digna de publicarse.

Reparto de repas

En el salón de las columnas del Regi Alcazar, se verificará mañana el reparto que acostumbra hacerse todos los años, a los pobres, de las prendas regaladas por el Ropero de Santa Victoria.

A esto asistirán la reina y las infantas.

Otra, amparando una secretaría del Tribunal Supremo, y dejando cesante a don Enrique Morales que desempeñaba dicho cargo, interinamente.

Otra, disponiendo, debe procederse a la venta de los vapores «España» número 23 y «España» número 42.

Las ofertas deberán presentarse en el término de treinta días, en la gerencia de los buques incuidos, previo depósito de 25.000 pesetas, por cada barge.

Firmas diversas

Se firman los siguientes manuscritos con los siguientes ministreros:

— Estados Nombrando caniller de la orden de Carlos III, al cardenal Reig.

— Concesión de condecoraciones a varias personalidades italiane.

— Presidencia: Prorrogando desde enero de 1924 hasta el 30 de junio del mismo año, el decreto sobre alquileres.

— Destituyendo al magistrado de la Territorial de Barcelona, don Francisco Fernández.

— Designando a don José Crespo, para servir en la plaza de presidente de Sala o fiscal de una Audiencia que no sea la de Madrid o Barcelona.

— Resolución de varias competencias suscitadas con motivo de jubilaciones por cumplimiento de edad.

— Concediendo cruces de beneficencia a la marquesa viuda de Aldama y marquesa de Aldama.

— De Justicia: Concediendo la libertad condicional, a dos reclusos.

— Hacienda y Fomento: Jubilaciones de dos jefes.

— Instrucción: Nombrando vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno, a don Miguel Benito.

Entierro del Príncipe Pío de Saboya

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del Príncipe Pío de Saboya.

Asistieron los altos empleados Palatinos, representantes de la familia Real y del Cuerpo Diplomático el Párterca de las Indias y el ovisp de Madrid.

El coche fúnebre llevaba una corona de la reina doña Cristina.

Las cintas iban fijadas con los colores nacionales.

La representación de la familia la obstantaban, el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez.

También asistieron los señores don Antonio Maure, vizconde de Eza, Martínez Anido y otros.

De Palacio se envió la carroza amarilla y los coches de los nombrados Madrid, Senzalo y Congreso.

Asistieron todos los porteros de Palacio, con hachones.

El regreso del rey

En el expreso de Líbano llegó a la noche y media de la mañana, el rey don Alfonso.

Lo esperaban en la estación el infante don Alfonso, el presidente del Directorio militar señor Primo de Rivera, los generales Martínez Anido y Argüello, y otros militares y aristócratas.

El presidente en Palacio

A las nueve de la mañana llegó hoy a Palacio el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con objeto de despachar con el rey.

El despacho duró dos horas.

Al salir Primo de Rivera no

hizo ninguna manifestación digna de publicarse.

Desmintiendo un rumor

Oficialmente ha quedado desmentido el rumor propuesto de haber sido detenida y encarcelada la Junta Directiva de la Sociedad denominada Siervo de Bélgica.

Perpetuando la memoria del coronel Primo de Rivera

Para perpetuar la memoria del coronel de caballería don Fernando Primo de Rivera y Urbaneja, se ha dispuesto que su nombre figure permanentemente en el anuario militar y a la cabeza del regimiento de cazadores de Alcantara en el primer lugar del escala-

ón, consignándose en su memoria el nombre de «Monte Arris».

Pasará la Revista de Comisión perpetuamente, citando en su nombre en todo el con-

cejo, con las palabras: «Mérito y Mérito». —

La ampliación del decreto de alquileres

La ampliación completa del decreto de alquileres será efectiva en las poblaciones que tengan desde seis mil habitantes.

También se acordó la reorganización de los tribunales mixtos, se impidiendo subordinarlos a jueces que no tengan mayores garantías que el dueño de la finca.

La prórroga del decreto de alquileres solo se prorroga hasta el mes de junio, porque después habrá de publicarse la resolución definitiva del preámbulo de la vivienda, abarcando la crisis de la construcción y edificación de casas báratas.

Dice el presidente

El general Primo de Rivera llegó hoy bastante tarde a la Presidencia.

Dijo, que, en una reunión que había tenido con los genera-les Vallespinosa y Jordana, había quedado iniciado un

decreto de reorganización del Directorio, que revestirá gran importancia.

Dicho decreto se recogerá en tres meses de trabajo.

Mañana lo firmará el rey.

La espada del general Pavía, es entregada a Primo de Rivera

Una comisión de socios civiles del Casino militar de Barcelona, hizo entrega al presidente del Directorio Nacional general Primo de Rivera, de la espada que perteneció al general Pavía.

Al mismo tiempo le entregaron también un artístico per-

íodo de la Universidad de Bar-

coba.

En la isla Cristiana (Huelva)

se ha celebrado esta mañana la fiesta de la libertad del pajarero, cuya iniciativa se debe al periodista sevillano don Blas Infante, y la realización de la misma al Ateneo popular, que la organiza. Los niños de las escuelas públicas leyeron trabajos alusivos al acto, y distinguidas señoritas dieron suelta a cintenares de pájaros.

El presidente del Ateneo don Jaime Casanova, y don Pedro Pañares, pronunciaron elocuentes discursos. Los niños fueron obsequiados con una sesión de cine, y el Ateneo muy felicitado.

Se acordó pedir la libertad de los presos por faltas leves, por encontrar muy propio en tal fiesta pedir también la libertad del hombre.

Buenos servicios de la policía

La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota resaltando la actividad de la policía en el robo de las alhajas de la virgen de Covadonga.

Al personal que intervino en el desenmascaramiento del autor del robo, se le consignará nota favorable en su hoja de servicios.

La revolución en Méjico

El encargado de los negocios de Méjico ha participado a la prensa, que en la sublevación participaron, el general Sánchez, con la guarnición de Veracruz, y el general Esfrada mandando dos regimientos.

Ambos fueron hostigados por el general Huerta.

El resto del ejército permanece a Obregón.

El general Figueroa se ha sometido.

El general Obregón es aclamado en Méjico.

El Congreso lo confirió facultades extraordinarias.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.— Boulevard 52, bajo.

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIGLÓGO

Ex ayudante del doctor Viñera de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta

dos, corrientes gávanicas y faradiacas, baños de cuatro cel-

das del doctor Sánchez.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas

del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfer-

medades de la nutrición (goita, obesidad y en general enferme-

dades diabéticas).

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.— Boulevard 52, bajo.

El general Primo de Rivera

gaminó ensalzando el acto.

El general Primo de Rivera, tentativa encamada a imponer un nuevo Gobierno, ha sido rechazada por la guardia del palacio.

Parece que fue dirigida por los extremistas, con el apoyo de la guarnición de Lisboa.

La donación que se le hace hoy al doctor Doniz, la considera un honor inmenso.

El señor Teixeira Gómez es

lo que le aterra a prosegui-

la labor, expandida.

Uno de los compromisos ex-

presó la adhesión entusiasta

de la clausura Universitaria.

La Alemania se prepara

un decreto de Hacienda

Comienzan de Berlín, que

el Consejo de Ministros pre-

para un nuevo decreto, es-

tableciendo impuestos extra-

diputados.

El Gobierno alemán va

a formular nuevas propo-

siciones a los alemanes

nuevos presidentes.

Comunicado de Berlín; ha

llegado presidente de la

República, y el secretario

de Hacienda, el señor Churard.

El tratado de Comercio

germanoamericano

El Tratado de comercio ger-

manoamericano, está basado

sobre el principio de la par-

ticipación más favorecida, y com-

prende lo solo a las cuestiones

puramente comerciales, sino

también las que se refieren al

intercambio intelectual.

Gallecs el decano de la

colección española en Lima

Hasta ahora el decano de la

colección española, don Arsenio

Pontes, que era natural de Pontevedra.

Era director de varias Em-

presas industriales y dejó

una fortuna de más de un mi-

llón de pesetas.

No tiene herederos en esta

Républica.

Los indios de la Argentina

informes recibidos de la Re-

pública Argentina dicen que

se ha producido un levantamiento de indios en El Cu-

richo.

Varias casas han sido asa-

siadas y se registraron nume-

ros muertos.

S'han enviado refuerzos

de policía de Buenos Aires.

Los disturbios de Lisboa

Comunicado de Varsavia,

que el Parlamento polaco ha

presentado un proyecto de

ley para establecer el servicio

militar obligatorio durante

dos años.

Se han concedido espe-

ciales a los refugiados que ha-

nacido en la guerra eléctrica

Lo que sucede

Riña entre pescadores
El fuscionario del Cuerpo de vigilancia señor López Martínez y los carabineros María Vicente y Juan Fernández han presentado denuncia contra los pescadores José Sanchez López, Ignacio Tijeras Cañón, Diego García Salazar, Luis López López, Antonio Alonso Rodríguez, Miguel Sánchez Hernández, José Alfonso Rodríguez y Sebastián Martín y Navarro, por rehuir en el Puerto, formando un gran escándalo.

Le rompe la americana
Pedro Uchupi Bilbao ha presentado denuncia contra Braulio Sierra Capdevila por malos tratos de obra, rompiendo la americana.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión provincial, Enrique Pina González, no registrándose bajas. La asistencia de reclusos era ayer de 51 hombres y 6 mujeres.

Caja municipal

El estado de la Caja municipal era ayer el siguiente:

Existencia anterior.—Del presupuesto municipal 51.397,81 pesetas. —egresos 15.—Total 51.412,81.

Pagos, 1.338,70 pesetas. Total existencia el día tres pesetas 50.074,11.

Presupuesto carcelario.—La existencia era ayer de 735,25 de setas.

Comerciante!!

Cuentabilizado por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional en competencia.

Información: Caja de la Baja, núm. 10.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de nacimientos:

Distrito de la Aduencia
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—José Vicente Expósito, Francisco Ruiz Hernández e Isabel Carretero García.

Casamientos.—Ninguno.

Bistritto de San Sebastián
Casamientos.—Ninguno.

Bistritto de la Audiencia
Casamientos.—Ninguno.

Vida Municipal

Citaciones

El Juzgado de Instrucción del distrito de S. N. Sebastian interesa a la Alcaldía que sean citados los vecinos Juan Gómez, Lorenzo e Indalecio Cazorla Gómez, que habitan en las Casas de los Utadas, para que presten declaración en causa por hurtos.

Instancia desestimada

La Alcaldía de Finanzas remite a la de esta capital una copia del acuerdo de que Municipio debe timbrar un escrito presentado en el que se reclama 4913 pesetas que adeuda aquel Ayuntamiento a don Pedro García Colaciós, quien fue de la Central eléctrica denominada "San Sebastián".

Cartilla militar

El teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de esta capital remite cartilla militar del recluta Juan Martínez Salvador, para su entrega al interesado, como excepción en el mes de mayo último.

Para informe

La Administración especial de rentas remienda a Almería, emite al Ayuntamiento, para que informe, la solicitud de concurso para el pago del impuesto de tabaco sobre espectáculos, que ha presentado la empresa de Saénz Heredia de esta capital.

De Oficio

Don Miguel Moya ha solicitado del Ayuntamiento el permiso para reformar la fachada de la casa número 1 de la calle de Argolante, con

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

Conde Ofalia número 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

	PESETAS
Mantequilla finísimo «Gloria»	5'00 kilo.
Id. de almón superior	3'50 >
Id. id. avellanas	3'50 >
Id. id. almendras	4'00 >
Roscos de aceite	3'00 >
Id. id. almendras	6'00 >
Alfajor superior	4'00 >
Roscos de aguardiente	3'00 >
Id. de aceite extra superior	18'00 >
Id. de azúcar casero con almendra y huevo	25'00 >

Todos los días hay tortas de mantequilla y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis antes de hacer compras

"EL CAÑÓN"

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

arreglo a los planos que presenta.

Don Diego Sánchez, solicita la reconstrucción la fachada de la casa número 31 de la calle de las Cruces, acompañando a la petición los planos correspondientes.

Don José Gómez Rosende solicitó permiso para encalar y blanquear los paramentos de fachada de la casa número 6 de la calle de Castaño.

Maestra auxiliar

Doña Josefina Castro Padilla, maestra nacional, solicita se la nombre auxiliar de la escuela pública de niñas de los Molinos de Viento.

Una petición justa

Don Diego Rodríguez Rodríguez auxiliar de la Inspección de la Guardia municipal, solicita que en los próximos presupuestos se le fije un sueldo superior al de guardia municipal y que esté en armonía con los servicios que presta.

Consideramos muy justa la petición de este funcionario que con tanto celo viene cumpliendo con las obligaciones de su cargo.

Sobre una multa

Andrés Rodríguez Martínez ha presentado escrito solicitando le sea condonada la multa de 25 pesetas que le fué impuesta por ejecutar obras sin licencia en una casa de la calle Real del Barrio Alto.

De cementerios

Por decreto de la Alcaldía fechado ayer, se ha concedido un plazo de treinta días, para que sean renovados los nichos y sepulcros que se han ido hasta la fecha.

Cesantías

A propuesta del alcalde de la Alcaldía se ha nombrado vigilante de dicho impuesto a Antonio Saldana Torres.

Prólogo presentado

En la Alcaldía se ha presentado el prólogo Eugenio Serrano González, del año 1923, habiendo sido presto a disposición de la Comisión Mixta de Reclamación de esta capital.

Arbitrio sobre aguas

El día 12 del actual se recaudará por este concepto 348 pesetas.

Multas

La Alcaldía decretó ayer las multas siguientes por las faltas que se expresan:

Al pastor Francisco Soria no, 5 pesetas, por llevar sus cabras sin bocazal, por las calles de la ciudad.

A Rafael Barnabé, dueño del coche número 15, cinco pesetas, por llevar los faroles apagados.

De diez pesetas al conductor del coche número 46, por marchar con excesiva velocidad.

De diez pesetas al carroero M. Juan Guillén, por ir montado en su vehículo.

En 10 pesetas a Francisco Jiménez, conductor del carro

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: De 10 a y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79.—Principales

Oposiciones a Correo

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. De 16 a 30 años; el examen Preio, puede hacerse de los diez a 6.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en estos los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS,

Rodríguez Botí

Asistente a partes

Consulta especial de matrícula de 13 a 15 de 3 a 5

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MARZANO

Vinos de Atalaya y de Mancha completamente puros.

Calle de Majadahonda, 20.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones

para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto sueldo anual del mismo. Para más detalles calle de Terriza, 27; De 2 a 4.

15.000.000 de pesetas

Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 05.089 05.144 11.448 y 17.235 se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante e el koso de Antonio Segura.

Se expenden billetes de cien hojas con fechas de sorteos con cantidades y números una peseta.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sifilíticas

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Venta de casas

Sa se venden tres casas en el barrio de San Antón, calle de las Cruces.

En el H. La Rosa, darán razón.

Se Vende

En veintidós mil pesetas cada una acabada de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Razon en la misma casa, Rambla de Alfarer número 50 sin intervención de ordes de diez á dos de la tarde

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el famoso especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha comenzado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Pasaje del Príncipe, 10, segundo, derecha.

Hora de costumbre.

Acete de hígado de bacalao, puro

Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la droguería de «Las Cuatro Calles»,

de Juan Salvador Zea.

Calle Real, esquina a la de Trajano.

Hora de costumbre.

Pediá en todas las droguerías

los tintes domésticos legítimos alemanes

VILKU

Precio del sobre, 60 céntimos

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Llera, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2% anual
y consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2% >
3 meses a 4 1/2% >
6 a 5 1/2% >
1 año a 6 1/2% >

Los intereses e la cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extra jeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

Hora de caja: de 10 a 2.

Droguería y perfumería LASCUATRO "CALLES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, dietéticas, perfumería, etc. preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, producto fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las más acreditadas.

</div

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congela en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para darla), gran parte de ella se va en las expulsiones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, es más difícil de digerir. Esas súperiores que es buena, que es mejor que un día u otro no la sea malo. Y lo mismo ocurre con la leche de vaca, y aún es peor la de oveja.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congela en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que lo suelo ocurrir a los diez o doce meses, nada como la MARINA MALTADA de la CASA GLAXO que es la última palabra de esa clase de bebidas. Esta purificada y privada del amero perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden con productos aducidos que lo disimulan. Se prede tomar con leche; para eso GLAXO es mejor. Envíeles que sea MARINA MALTADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER Y COMPAÑÍA, MONTERA, 18, MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe 28; Romero Rivas, Paseo del Príncipe 87; Eugenio de Bustos, Granada 85; Indalecio Palomella, Ronda 8; José Fernández García, Cristo 2; y otras.

admiten esquelas mortuorias hasta las 5 de la mañana

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo a Vapor y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran auge, dos hélices y telegrafía sin hilos.

LISINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Salida de Almería el día 28 de Diciembre de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alisina

Salida de Almería el 2 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pincio

Salida de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

JN ENTERO: 327,50 pesetas incluidos impuestos. UN MEDIO: 170,00

atiendiendo cargo en bodega ordinaria y en grifófico, pasaje en séptima de primera, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para cargar carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las naves que requieren los adelantos modernos, tienen buques salientes, aluminio y el traje es innecesario.

Salida de tercera clase, comida en paella

vapores Correos españoles de Piñillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo trasatlántico CATALINA salió del Puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923 para Málaga, Las Palmas, Santa Cruz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 1^o, 2^o y 3^o clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada uno enteros incluidos todos los impuestos, 170,000 mrs. pa-

viso importante. Las listas de embarque se cerrarán seis días antes de la salida del buque, si a tales no se cumplieren las que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estar los pasajeros en ésta por los seis días antes del día de la salida para despachar la documentación.

Informar su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18

Carbonos minerales ingleses

de las minas The Western Valley

Antracita Collieries de Cardiff y Swansea

Carbonos: Cardiff Admirantazgo
" Antracitas
" Cobble y nueces cortadas
" Máquina
" Para motores
" Caja de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería. Arapiles, 12

Gasolina

marca DE CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depósito de los señores Industrias, Breda y Nervión, depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,

dese que nazca, y se anima y ayuda a criar maravillosamente. Una lista habrá para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desgracia, y enferme que el niño esté. Use el bibelot GLAXO.

EL GLAXO es inestimable para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que están, a las que aumenta la leche.

Contrate sus seguros con

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado 12.000.000'00 Ptas.

Reservas en el diciembre 1921 34.046.822'42

Primas anuales a cobrar 111.037.452'16

ESTA COMPAÑIA NACIONAL OFRECE SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES, EL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL, RÉGIMENES (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

Lea usted "Diario de Almería"

Interesa a V.I.

A la crevada posible visita
"LA VALENCIANA".

Gran exposición de muebles de todas clases. Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago.

Paseo del Príncipe, 5.-Almería

ENTRADA LIBRE

VINOS QUE SE VUELVEN

O están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos vinos, se corrigen con el

Viniconservador producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que establece la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA.-Barquillos, 21, MADRID.-Apartado, número 670.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermosilla

ALMERIA

AURELIA

Fábrica de teléfonos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases cardadas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros solchados en todos los anchos, mantelería, delantal y trapos de cocina. Completó surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabería.

Precios sin competencia

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifestoso por la economía de su precio. No dejarlo para después. Visítanos hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Presentado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tosifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Muy efectivo contra el estómago, la dispepsia, las acideas, vómitos, insuficiencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrangulamiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Compañía Trasatlántica
BARCELONA



Salidas por los puertos de este Comp.

Salidas para Madrid, todos los lunes y viernes

Salidas para Oriente, todos los viernes, a mitad de cada hora para Cartagena, Alicante y Barcelona

Salidas para Canarias, a escala en Melilla, Ceuta, Tenerife, La Palma y Casablanca, los días 5, 10 y 25 de cada mes.

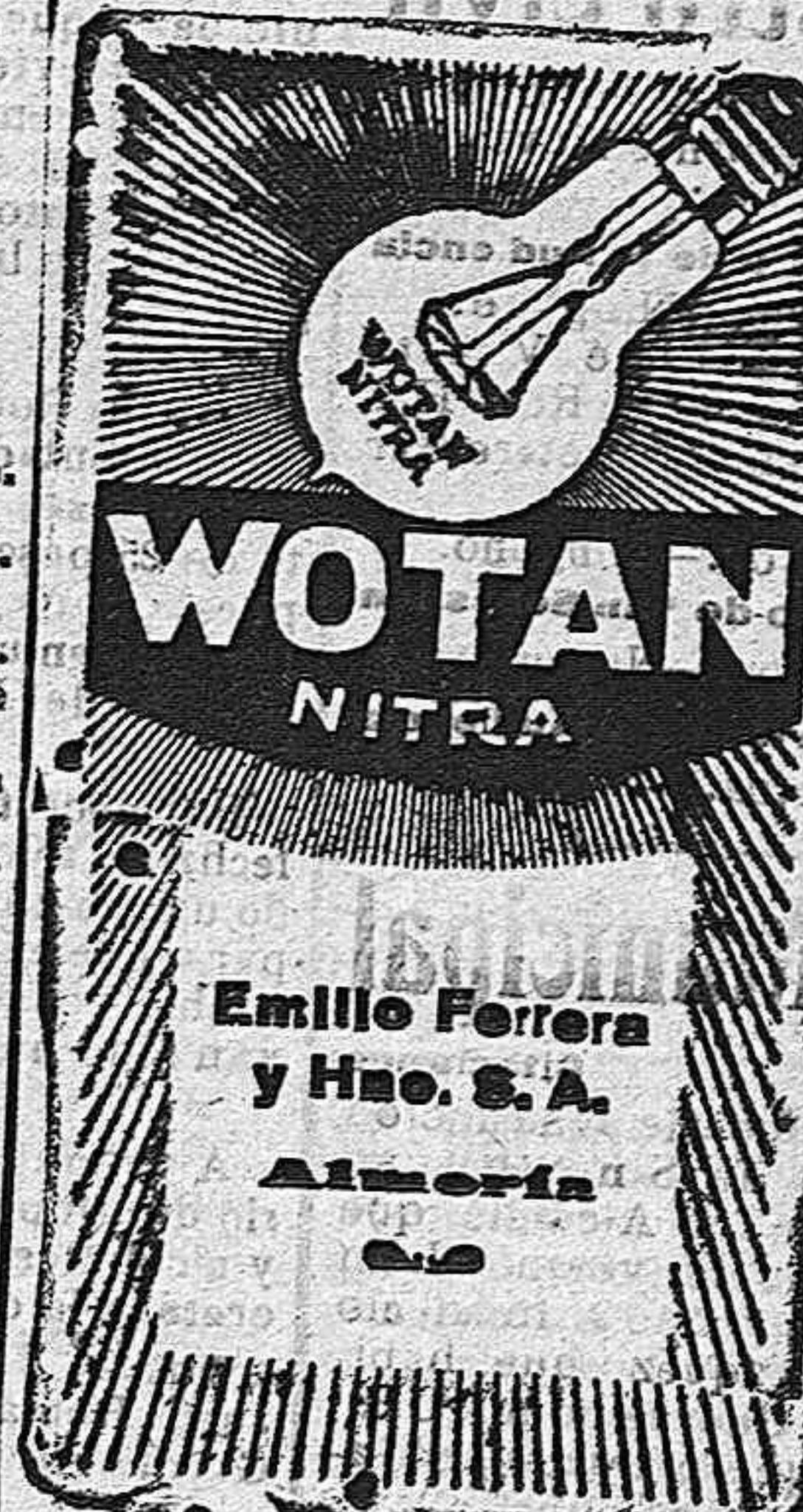
Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.-Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más información a sus agentes que de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75.



Emilio Ferrera
y Hno. S.A.

Almería

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, constituyendo un delicado mueble.

Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.

Para informes, dirigirse a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Oloroso Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos. Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito exclusivo, Centro Farmacéutico Almerense.-Jaén.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 8.-Almería,

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedir todas las clases hasta hoy conocidas.

Almería, 2.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. D. José Cordero Soto

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro, GRATIS: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de su Señor La Obra, 20.